

Ledesma, Joaquín R.

Documento de Cátedra N° 3

Economía Argentina. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

Economía política : el enfoque católico de la economía

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Ledesma, J. R. (s. f.). *Economía política: el enfoque católico de la economía*. (Documento de la cátedra Economía Argentina No. 3 Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad Católica Argentina). Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/catedra/economia-politica-enfoque-catolico.pdf>

(Se recomienda indicar al finalizar la cita bibliográfica la fecha de consulta entre corchetes. Ej: [consulta: 19 de agosto, 2010]).

UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA

UCA

ECONOMÍA POLÍTICA

El Enfoque Católico de la Economía

Profesor:
Dr. Joaquín R. Ledesma



Facultad de Ciencias Sociales
y Económicas

3

MÓDULO N° 3

EL ORDEN Y LA ECONOMÍA	3
1. Nuestra cosmovisión	3
2. Teología y Doctrina Social de la Iglesia	5
3. Filosofía	6
Cuadro N° 1 - Divisiones de la filosofía	7
4. Economía	7
4.1. Realidad económica primaria	7
4.2. Fundamentos de la economía	8
4.3. Objeto de la economía	8
4.4. Carácter instrumental de la economía	10
5. La economía según la causa final del Estado.....	11
5.1. Atributos cosmovisionales diferenciales.....	11
5.2. El Bien Común	12
5.3. Connotación económica del Bien Común.....	13
5.4. Subsidiaridad y solidaridad.....	14
6. El “homo oeconomicus”	14
7. El Mercado en la Doctrina Social.....	16
7.1. El mercado.....	16
7.2. La perspectiva católica.....	17
8. Escuelas	18
9. Conclusiones.....	19
9.1. Mensaje del Papa	19
9.2. Opinión del autor	20
9.3. Acciones	21
10. Soporte Pedagógico.....	23
Objetivos.....	23
Lenguaje	23
Conceptos clave.....	23
Lista de nombres y conceptos.....	25
Autoevaluación.....	26
Resultados.....	27

EL ORDEN Y LA ECONOMÍA¹

1. Nuestra cosmovisión

Conciliar el lenguaje de la ciencia con el del Evangelio es un componente esencial del testamento que nos legó nuestro primer decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, el Dr. Francisco Valsecchi².

Como profesor de Economía en diversas facultades de la Universidad Católica Argentina he visto pasar muchas promociones (y me expreso en singular porque no deseo comprometer al resto de los profesores con mi experiencia). Pareciera que persisten determinados temas que no puedo responder con la debida seriedad que exige nuestra comunidad universitaria. Ante planteos sobre la relación entre el discurso económico y las enseñanzas de Teología, Filosofía, Política y Doctrina Social de la Iglesia, materias que nuestros alumnos reciben en una misma aula en diferentes horarios, antes respondía que no eran de mi incumbencia, apelando a una forma elegante pero no muy sincera de evitar el tema. Pero debemos notar que desde hace años nuestros rectores³ nos impulsan a la *integración del saber mediante el diálogo entre las ciencias*. Por eso en este ensayo dialogaré con los demás integrantes de la comunidad e *intentaré conciliar el lenguaje de la ciencia con el del Evangelio*. A tal efecto solicité a profesores a cargo de cátedras de Teología, Filosofía, Política y Doctrina Social de la Iglesia su análisis crítico de este ensayo⁴.

Inicié además el diálogo en varias clases de grado y posgrado. Al ver la sorpresa del auditorio cuando les era anunciada mi profesión de economista (“¿cómo? ¿un economista hablando de este tema?”) comprendí que en nuestra Universidad tenemos que trabajar más que nunca en la integración del saber. Por lo tanto, mi respuesta al planteo inicial se expresa ahora en otros términos: primero somos cristianos y luego economistas, médicos, abogados, ingenieros, etc.

A medida que el hombre domina su circunstancia física, va angostando sus problemas para enfrentarse con los esenciales⁵. Se encuentra con las silenciosas premisas mayores que siempre buscan respuesta. En consecuencia, “debe contestar al enigma de la vida, debe formular una adecuada sistematización del universo y de las relaciones entre los seres, debe interpretar la realidad que lo circunscribe, postular su destino develando su ser, la de los sujetos que lo rodean, su historia y la existencia de un proceso coordinador de esos

¹ Agradezco el aporte del Dr. Alfredo Barros, quien realizó el trabajo de base y allanó muchos interrogantes. También quisiera agradecer los análisis críticos del Presbítero Dr. Jorge Murias, el Dr. Juan M. Cravero, el Dr. Francisco A. Pelerano y el Dr. Carmelo E. Palumbo.

² Falleció en 1989. Dedico el presente trabajo a su memoria.

³ Fui y soy testigo de lo mucho que luchó y sigue luchando el Monseñor Blanco en torno de este tema.

⁴ En rigor, las cátedras consultadas fueron: Teología Dogmática, Teología Moral, Sociología y Antropología Cristiana, Doctrina Social de la Iglesia, Filosofía, Sociología Política, Moral Social y Moral Profesional.

⁵ Dilthey, W., *Teoría de la Concepción del mundo*. México, Fondo de Cultura Económica, Trad. de Eugenio Imaz.

elementos”⁶. A los componentes de esta respuesta los denominamos “cosmovisión” (*Weltanschauung*).

La cosmovisión es el modo en que vemos al universo como un orden, pues eso significa “cosmos” en griego: una multiplicidad que también es captada como unidad, gracias a un fin que ordena lo múltiple. El sujeto (*yo*), los otros hombres (*la sociedad y su historia*) y las cosas exteriores al sujeto (*realidad física*) tienen un principio superior u ordenador (*Dios*).

Nuestra cosmovisión o respuesta ante lo trascendente, la vida, el hombre, la familia, la sociedad y el Estado se basa en la Ética Social Católica, que considera a toda sociedad una unidad de orden. La ética se erige como el peldaño superior que integra los saberes de otras ciencias y regula el obrar humano con miras a procurar el bien.

De este modo instaura por un lado una conciencia moral, que exige (sin coacción) una conducta, y por otro lado una responsabilidad ante la acción en función de los principios normativos de la fe que rigen al hombre en cuanto ser social⁷.

Buscamos el punto de vista de lo real, el mundo tal cual es. La fidelidad a este objeto sin desfiguraciones precede a la formulación del método de estudio. No vemos al cosmos exclusivamente como una obra monumental, sino que indagamos sobre su Autor y su fin. La respuesta de la filosofía, confirmada por la teología, hace coincidir al Autor y al fin en una sola Persona: Dios Creador. El cosmos ha salido de Sus manos y a ellas vuelve como una gran empresa en marcha hacia el cumplimiento de su realización; movimiento de salida y retorno, *exitus y reditus* en latín.

La fe en la Revelación postula que Dios ha revelado su plan y también se ha revelado a sí mismo en forma de verdades que no pueden ser alcanzadas por el ejercicio de la razón. Para comunicar pedagógicamente Su mensaje a los hombres fue preparándolos gradualmente, principalmente a través de los profetas, hasta que los tiempos alcanzaron la plenitud con la Encarnación del Mesías, Su Hijo, de manera tal de remarcar el carácter personal de la verdadera religión (unión con Dios). Cristo, como fundador de la Iglesia, quiso además que Su magisterio se perpetuara en los hombres de todos los tiempos, misión para la cual fundó la Iglesia eligiendo a sus colaboradores directos, los discípulos o apóstoles.

Así como por la teología podemos conocer a Dios en Su vida íntima, mediante la razón natural se Lo puede conocer como Causa de causas (“causas primeras”, señala Maritain⁸). Incluimos por ello en nuestra cosmovisión a la filosofía *perenne*, también llamada filosofía *realista*, cuyo núcleo es el estudio del ser y sus causas. Sus enseñanzas son dúctiles y a la vez universales, pues se basan en principios que resisten el transcurso del tiempo. Entre sus más importantes cultores se destacan Platón, Aristóteles y Tomás de Aquino, consagrados en la tradición occidental por la extensión, alcance y profundidad de sus escritos.

Notemos que la filosofía y la teología se compenetran en nuestra cosmovisión porque existe una razón práctica para que Dios revele algunos aspectos que podrían ser obtenidos a través de la razón natural, y consiste en que de otra manera tales conocimientos quedarían restringidos a las personas que sintieran la vocación de la filosofía y pudieran dedicarle su tiempo y esfuerzo. El filosofar se transforma así en un medio para que el hombre,

⁶ Enseñanzas de la Escuela de Ciencias Políticas, UCA. Expuestas en: Arias Pelerano, Francisco, *Notas sobre concepción del mundo y política*. El Coloquio, 1978, pág. 14.

⁷ Cf. Messner, Johannes, *La Cuestión Social*. Madrid, Rialp, 1960.

⁸ Maritain, J., *Introducción a la Filosofía*. Club de Lectores.

“resolviendo el enigma de Dios, el origen del mundo, su propia naturaleza, su destino final, la norma moral de conducta, aprehenda el concepto de su felicidad, disponiendo de esa manera sus actos para alcanzarla”⁹.

2. Teología y Doctrina Social de la Iglesia

El portal de acceso al estudio de nuestra materia tiene dos grandes columnas: la teología y la filosofía. La fe y la razón determinan los respectivos objetos de estudio de estas dos disciplinas: Dios en el primer caso, y todas las cosas desde las causas en el segundo. En el ámbito de la filosofía hay que distinguir tres grados de certeza: física, metafísica y moral. La distinción es importante para nosotros por cuanto los principios éticos pertenecen al orden moral y muchas veces no son aceptados por otros profesionales.

La voz de la cátedra de Doctrina Social nos enseñó que, aun siendo *una* la teología y *uno* por ende su objeto formal, existen distintos ángulos desde donde se la puede estudiar. Identificamos su objeto material en el estudio de Dios, el mundo y el hombre.

Así como la teología *natural* estudia a Dios por medio de la razón natural, la teología *sobrenatural* toma por objeto al Dios Revelador o Revelante para un estudio en base a los principios revelados y la aplicación ulterior de la razón. La elevación de su objeto y la certeza de sus principios revelados por Dios la fundamentan como la verdadera Sabiduría.

La Revelación se canaliza en la Encarnación, un tema intrincado pero no insoluble. Dios se reveló por los profetas y su Hijo Jesucristo, por lo que se dice que la teología es “la procesión eterna del Verbo y su Encarnación”¹⁰. Su propósito fue que el hombre llegara a ser perfecto, como su Padre Celestial, y hoy podemos *lograrlo por medio del cumplimiento de Sus enseñanzas y Su amistad*. Es trabajo de los teólogos descubrir las consecuencias de la Revelación, en base a los artículos de fe del Credo manifestados en la Revelación misma. Los teólogos, dicho sea de paso, siempre tendrán trabajo porque el análisis de la Revelación lleva a pensar en Dios, cuya perfección nos alienta a profundizar constantemente la indagación de Su mente y Sus finalidades.

Es así que la teología moral social estudia los principios rectores de la conducta del hombre en cuanto ser social, abarcando cuatro áreas de estudio: la política, la cultural, la jurídica y la económica.

En la Revelación Nuestro Señor dejó implícitas las directivas que sus sucesores, los Apóstoles, y en particular el Primado de ellos, el Papa, Obispo de Roma, tienen por tarea explicitar tanto en el aspecto individual de la naturaleza humana como en el social y político. De esta dimensión se desprenden sus deberes y derechos en las distintas esferas de la vida terrenal: la familia, la vida profesional, la política, la cultura.

En un primer momento optaron por distintas iniciativas de ayuda en lo social: escuelas, orfanatos, hospitales, universidades, por mencionar algunas. Con el transcurso del tiempo y el desarrollo teológico, la Iglesia comenzó a formular sus principios en documentos que recibieron el nombre de encíclicas. Cada encíclica está dirigida a las sociedades temporales y se propone precisar en forma exhaustiva aclaraciones acerca de un tema o cuestión particular. Es claro que este tratamiento no puede ser sino *relativamente* completo; se va

⁹ Derisi, O. N., *Concepto de la Filosofía Cristiana*. Bs. As., Cursos de Cultura Católica, 1943. Citado por Arias Pelerano, F., op. cit., pág. 18.

¹⁰ Cf. Von Rudloff, León, *Breve Teología para Laicos*. Buenos Aires, Club de Lectores, 1989.

perfeccionando con cada nueva encíclica, porque sus juicios son fruto de problemas temporales que llevan a destacar determinados aspectos oportunos.

La cátedra de Doctrina Social de la Iglesia de nuestra Universidad nos dice que “la Ética Social Católica es parte de la teología, y su objeto específico es establecer los principios de convivencia adecuados para la realización de la perfección humana y cristiana, *conforme con su destino eterno*. Tales principios son extraídos de la Revelación divina y de la razón natural, bajo la guía del Magisterio Auténtico Eclesiástico (...) Es llamada comúnmente ‘Doctrina Social de la Iglesia’, en atención a que es el Magisterio Eclesiástico, principalmente a partir de León XIII, el que ha elaborado las líneas directrices para solucionar o morigerar, al menos, los problemas que aquejan a las sociedades temporales.”¹¹

En consecuencia, es necesario reiterar que la ética social católica es parte de la teología, la cual cumple una función ordenadora y superior. En otras cosmovisiones, la noción de Dios ha sido remplazada¹² por la de sustancia pura (como en Spinoza), materia (en Feuerbach y Marx), o idea (en Hegel).

3. Filosofía

La filosofía, como conocimiento intelectual, comenzó por los sentidos para luego expresar una *certeza*, esto es, una convicción profunda de que algo es cierto e indudable. La filosofía estudia todas las cosas en su estructura entitativa desde la perspectiva causal, distinguiendo causas primeras de causas últimas.

Las causas últimas son las primeras en el orden del ser, pero aunque son las más evidentes *en sí mismas*, son las más ocultas *para nosotros*; “últimas” alude al orden del conocer, porque conocemos lo más difícil al final, después de mucho tiempo y esfuerzo. El medio o instrumento que utiliza la filosofía para el conocimiento de las causas es nuestra razón, la razón natural¹³.

En términos de filosofía realista, la filosofía es ciencia, al igual que lo es la teología. El instrumental epistemológico usado hoy, en cambio, limita la ciencia a ramas como la química o la economía. Esto se debe al cambio de paradigmas ocurrido en los siglos XVII y XVIII.

Podemos decir que toda ciencia es tal si alcanza a conocer las causas: por ejemplo, la filosofía persigue las causas últimas o lejanas, y la economía se atiene a las causas próximas o inmediatas. Dado que hay diversos grados o planos de profundidad para el tratamiento de los temas, no hay oposición entre las ciencias que han sido rectamente planteadas. En caso de discrepancias, corresponde revisar los puntos de partida, las argumentaciones y las conclusiones para detectar el error.

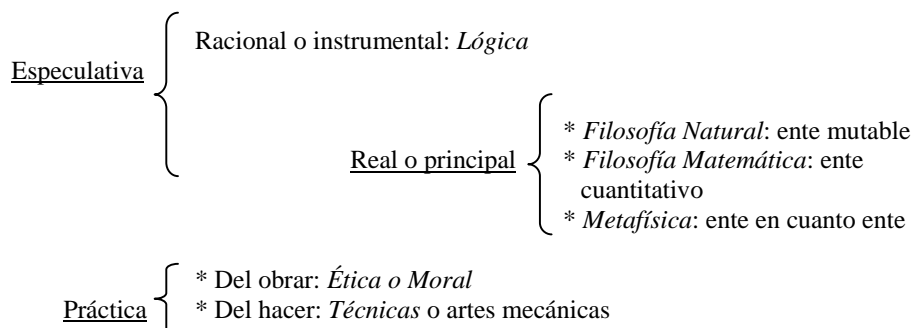
Una de las tareas de la filosofía respecto de las ciencias particulares e incluso respecto de sí misma es el establecimiento de un orden, una relación jerárquica (en lo posible armoniosa y no conflictiva) que deben guardar las ciencias entre sí para reflejar la realidad.

¹¹ Palumbo, Carmelo E., *Guía para un estudio sistemático de la Doctrina Social de la Iglesia*. Buenos Aires, CIES, pág. 27, 2000.

¹² Por otra parte, Descartes quitó el carácter de ciencia suprema a la teología y se lo otorgó a la filosofía.

¹³ Cf. Casaubon, Juan Alfredo, *Nociones Generales de lógica y filosofía*. Buenos Aires, Educa, pág. 37-49.

El criterio utilizado para la confección del siguiente cuadro sobre las divisiones de la filosofía es el fin de cada una de sus disciplinas: simplemente conocer la verdad (*filosofía especulativa*) o bien conocer la verdad para dirigir la acción (*filosofía práctica*).



Cuadro N° 1 - Divisiones de la filosofía

La filosofía persigue las causas últimas o lejanas, y la economía se atiene a las causas próximas o inmediatas, lo que permite identificar el ámbito específico y ordenado de ambas.

4. Economía

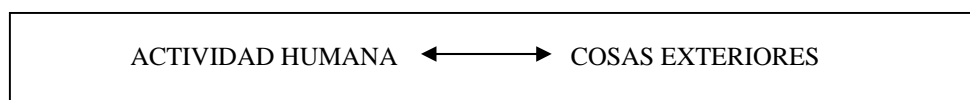
4.1. Realidad económica primaria

Valsecchi señala en *¿Qué es la economía?* que el hombre está rodeado de una realidad física (el universo de cosas materiales) y una realidad social (el universo de actividades humanas). Es en esta última donde se encuadra la economía, porque es una actividad humana social. También el Padre Julio Meinvielle¹⁴ explica que lo económico está constituido primera y fundamentalmente por realidades que dependen del hombre.

El hombre tiene una dimensión económica en función de lo que realiza o ejecuta con respecto a determinadas cosas exteriores. Pero debemos evitar las deformaciones epistemológicas que simplifican el análisis a un solo término de esta realidad económica primaria: es tan peligrosa la reducción al elemento material (“cosificación”) como ineficaz el acento excesivo en el elemento humano (“humanización”).

Es claro que si no hubiera hombres, no habría economía. Por lo tanto, decimos que la dimensión económica analiza la necesidad insustituible de acción humana sobre cosas exteriores condicionadas por la *escasez*. Desde una perspectiva sociológica, podemos considerar la actividad económica como un *subsistema de adaptación* que transforma las cosas exteriores en recursos para la producción de bienes y servicios.

LA REALIDAD ECONÓMICA



¹⁴ En sus *Conceptos fundamentales de economía*. Buenos Aires, EUDEBA, 1972.

Repetimos que la dimensión económica, entonces, está definida por y se circunscribe a lo que el hombre realiza o ejecuta con respecto a determinadas cosas exteriores.

4.2. Fundamentos de la economía

Ahora que hemos establecido la incidencia de la acción humana en la economía, según nuestra cosmovisión, debemos averiguar cómo se articula esta actividad económica (lo “realmente real”) y la ciencia que la estudia (un aspecto o porción de lo real).

Las dos grandes fuentes de la economía son la *antropología* y la *ética*.

La llamada antropología filosófica surge de la filosofía natural del ente mutable *viviente*, una de las ramas en que se subdivide la filosofía natural (siendo la otra la del ente mutable *no viviente*). Decimos que la antropología estudia al hombre “en cuanto hombre” porque entre todas las ciencias que lo estudian, ésta es la única que analiza al ser (ente) humano en lo que específicamente tiene de humano. Para la antropología, el hombre se distingue por los siguientes rasgos:

- es un todo sustantivo
- es un todo personal
- tiene una naturaleza específica (racional)
- tiene una vocación social y política
- tiene una vocación de conocimiento y sabiduría
- tiene una vocación de dominio técnico sobre el mundo material
- es una criatura referida en línea de finalidad a una trascendencia divina¹⁵

Obviamente, existen diferentes posiciones antropológicas, cada una de ellas con su propia perspectiva del hombre: entre otras, la postura marxista, la positivista o la hobbiana (esta última, por ejemplo, presenta un concepto del hombre materialista y mecánico, individualista y pesimista).

La otra raíz de la economía es la ética o moral, que estudia los actos libres en relación al fin propio del ser humano, según el principio de que “el obrar sigue al ser”: conocido el *hombre* se puede estudiar cómo deben ordenarse sus *actos* entre sí y en relación con su fin. Otros temas de la ética son: la relación entre la experiencia y los fines, el papel de las circunstancias, la relación con la ley positiva y natural, las virtudes o perfeccionamientos de las potencias o fuerzas humanas, y los valores.

En este contexto y en este diálogo con la economía reitero el principio de que la actividad económica no puede desenvolverse en medio de un vacío moral. La actividad de los recursos escasos no puede desprenderse de la dimensión y naturaleza del hombre¹⁶.

4.3. Objeto de la economía

Según Samuelson, la economía es el estudio de la manera en que los hombres y la sociedad terminan por elegir, con dinero o sin él, el empleo de recursos productivos escasos que podrían tener diversos usos, para producir diversos bienes y distribuirlos para su consumo, presente o futuro, entre las diversas personas y grupos que componen la sociedad¹⁷. Partiendo de la definición de este reconocido economista contemporáneo, debemos integrar el saber en nuestra cosmovisión.

¹⁵ Cf. Ramos Soaje, Guido, *El hombre*. Buenos Aires, UTN, págs. 4-32.

¹⁶ Ledesma, Joaquín R., *Pensando la nueva economía*. Bs. As., Educa, 2000, pág. 180.

¹⁷ Samuelson, P. – Nordhaus, W., *Economía*. McGraw-Hill, 15ª ed.

No negamos la autonomía de la ciencia económica, sino su independencia. La razón es definitiva: la economía no puede probar los principios más profundos de los que parte –el hombre y su fines-. No puede definir qué es el hombre, tarea que incumbe a la antropología filosófica, ni tampoco el modo en que el hombre debe conducirse a su fin, tarea de la ética.

La Iglesia no niega la existencia del productor, el consumidor o el mercado, ni la libertad económica, ni la sistematización científica del tipo positivo de uniformidades del comportamiento humano respecto de los bienes escasos. La Iglesia¹⁸ rechaza todo aquello que desee absolutizar al agente económico, idolatrar al mercado, transformar a la actividad económica en el único patrón, y a su análisis en el único determinante. En suma, niega que la libertad económica sea una facultad exhaustivamente abarcadora de todas las posibilidades de la libertad humana.

Por ello la formulación de la economía *depende de una concepción del hombre*, estática y dinámicamente considerado, aunque no siempre los economistas la expliciten en sus tratados. Hacemos economía (u “obramos” economía, porque es una acción humana) para vivir mejor en la dimensión social (económica) del ser humano¹⁹.

Existe entonces una relación entre las grandes metas de la vida humana y las metas de la economía, aunque éstas sean más modestas. Para vivir hay que dar un sentido a la vida, de acuerdo a los más altos bienes: los valores. Vivir humanamente requiere integrar ambos enfoques. Debemos aprovechar al máximo los bienes económicos para solventar con ellos las necesidades económicas.

Si repasamos los pasos esenciales de cualquier acto económico cotidiano (comprar, pagar el pasaje en colectivo, gastar en educación, esparcimiento, salud o alimentos) vemos una necesidad insatisfecha y un bien o servicio que la satisface. Las necesidades o deseos del ser humano pueden ser satisfechos porque existe un bien que cubre determinadas privaciones, en tanto el hombre en cuestión disponga de otros bienes que permitan adquirirlo.

Lo económico se presenta al hombre como un problema (económico) porque los bienes económicos destinados a satisfacer necesidades son escasos, es decir, son pocos en relación a las múltiples deseos del hombre organizado socialmente.

Además de la escasez, los bienes económicos poseen otra característica: la utilidad, pues sirven para satisfacer una necesidad. Por *necesidad* entendemos aquello que nos falta para ser plenamente humanos. Las necesidades *básicas* hacen referencia a las demandas corporales (alimento, vestimenta y vivienda) mientras que las necesidades *sociológicas* aluden a lo que pensamos que nos corresponde por el status y rol que tenemos en la sociedad de la que formamos parte. Las necesidades sociológicas son permanentemente crecientes en función del desarrollo cultural. Las necesidades básicas, en cambio, están claramente delimitadas (o pueden serlo) en función de parámetros objetivos: por ejemplo, según el tamaño de la población, la edad de los habitantes, el clima o la geografía podemos saber qué alimentos, vestidos y vivienda se necesitan y expresarlo en medidas (calorías, metros cuadrados, etc.) de acuerdo al método utilizado por la economía. Las necesidades sociológicas presentan otras dificultades, como la de satisfacer las necesidades básicas en

¹⁸ Conclusión del *Plenario de Obispos* en San Miguel, Prov. de Buenos Aires, 13 de mayo del 2000.

¹⁹ En los continuos intercambios de trabajos con otros católicos interesados en el tema surgen algunos interrogantes, cuya respuesta admite más de una posibilidad. ¿Vivir *mejor*, a secas, es lo mismo que vivir *felices*? ¿Es la suficiencia material el primer escalón de la escalera que nos lleva a la felicidad? ¿Qué nos indican la antropología y la ética? ¿Primero vivir, luego filosofar?

relación a las de lujo: por ejemplo, algunas personas dicen “necesitar” un auto, y otras un yate; otras reclaman necesitar pan.

La sociedad pretende que los economistas encuentren una respuesta para todos. En algunos casos se intenta brindar sólo una solución aceptable, técnicamente factible, económicamente eficiente y socialmente equitativa. Ahora bien, la solución equitativa, en base al concepto de justicia distributiva, exige volver a las raíces de la concepción del hombre y a nuestra cosmovisión.

4.4. Carácter instrumental de la economía

La economía, para nuestra cosmovisión, no es una mera aplicación mecánica de fórmulas, sino que consiste en unir las coordenadas circunstanciales (la forma en que está institucionalizada la economía en un país y la cantidad de factores de la producción disponibles) con los aspectos profundos del sujeto de la economía (los fines del hombre), en busca de la apertura de esta ciencia a otros campos del saber (política, geografía, historia, sociología, filosofía, y teología). Es decir, debe participar del *diálogo necesario para la integración del saber*.

La polémica sobre la objetividad científica de la economía y la necesidad de mantenerse independiente al aplicar sus métodos, de la que participó principalmente el empirismo, ha sido sintéticamente resumida por Prélot. En su obra²⁰ llama economía *subordinada* a la que está sujeta a normas no económicas; una economía *independiente*, en cambio, está liberada de criterios no económicos, y una economía *dominante* se asume como elemento arquitectónico supremo. Adherimos a la concepción clásica de una economía *subordinada*²¹ a la política, entendiendo a esta última como ciencia arquitectónica en el sentido aristotélico. Acertadamente Prélot nota que en la “antipoliticidad” se han puesto de acuerdo el socialismo y el liberalismo. De igual manera, reconocemos que teóricamente alguien podría concebir una política económica independiente de la política, pero tal actitud no se correspondería con la cosmovisión y los valores que sostenemos²².

Asignamos a la economía un carácter instrumental y en ningún caso “agonal” o de lucha. Pensamos en ella como la disciplina que permite implementar económicamente la concepción del mundo que sustentamos. Para ello creemos que hay que jerarquizar los bienes que devienen valiosos según las necesidades humanas, y a éstas según los fines humanos.

No se debe malinterpretar la *subordinación* de la economía como una *subestimación*. Se trata en cambio de que aceptemos una concepción cristiana del mundo y de la vida donde la economía es de fundamental importancia pero de carácter instrumental. El Profesor Crespo²³, al intentar darnos un marco epistemológico adecuado, sostiene que la economía es una “ciencia práctica” en el sentido aristotélico, es decir, una ciencia con una fuerte connotación moral o ética debido a que se ocupa de las cosas humanas.

²⁰ Prélot, Marcel, *La Ciencia Política*. Bs. As., EUDEBA, 1969, cap. II.

²¹ Cf. párrafos 1, 2 y 3.

²² A. Sampay, en su *Introducción a la Teoría del Estado*, señala que la ciencia política es arquitectónica: las restantes ciencias prácticas y operativas le están subordinadas, razón por la cual la política les da sus principios, las controla en su ejercicio y las utiliza para el cumplimiento de su fin: el Bien Común.

²³ Crespo, Ricardo, *La economía como ciencia moral*. Educa, 1997.

5. La economía según la causa final del Estado

5.1. Atributos cosmovisionales diferenciales

En la búsqueda incesante de las silenciosas premisas mayores, el hombre halla diferentes respuestas. Los cristianos creemos²⁴ en Dios y mediante nuestra fe religiosa aprehendemos la Verdad revelada. En otro nivel, consideramos que la causa final del Estado es el Bien Común, un bien objetivo diferente de los bienes individuales y medular en nuestra cosmovisión, puesto que nos distingue de otras concepciones.

Si le preguntamos a un practicante hindú cuál es su finalidad última, inmediatamente contestará: el *moksha* (liberación del hombre del ciclo de la existencia), en función de lo cual actúa. Si hacemos la misma pregunta a un budista, su respuesta será el *estado búdico* (estado de conciencia suprema y felicidad total). ¿Sabemos nosotros qué significa el Bien Común en nuestra cosmovisión? ¿Actuamos según ella?

La Doctrina Social de la Iglesia²⁵ criticó al marxismo y al liberalismo. Recordemos que el primero descarta la idea de un Dios trascendente, transforma el juicio moral en juicio histórico, sostiene que toda la realidad no es más que el proceso dialéctico de la idea hegeliana y que el hombre consigue contenido ético y verdad sólo como componente del Estado. Carlos Marx²⁶, además de referirse a las religiones como el “opio de los pueblos”, en la obra citada expresa que “la totalidad de las relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual se alza una superestructura jurídica y política y a la cual corresponden determinadas formas sociales de conciencia”. Podría afirmarse que el fin económico es la cúspide a la que aspira su concepción.

Por su parte el liberalismo filosófico exalta en extremo la autonomía del hombre a expensas de anular toda trascendencia religiosa. Existe la tendencia, concretada en el Renacimiento y la Reforma, a centrar el universo en el Hombre y en su razón. El hombre ha dejado de mirar al cielo para fijar su vista en su derredor y en sí mismo. Como nos enseñaron en nuestra escuela de ciencias políticas²⁷, “las normas religiosas vigentes, desde el ‘ama a tu prójimo como a ti mismo’ hasta el justo precio y la desaprobación del pecado de avaricia, no hacen más que embarazar el proceso de desarrollo que la nueva estructura (de la burguesía) reclama”.

En este punto creo interesante introducir un clásico de la literatura: *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Fue escrito por un profesor de la Universidad de Friburgo de Brisgau llamado Max Weber (1864-1920) y publicado en 1901 en una revista alemana. Colaborador de dos pensadores económicos como Sombart y Schumpeter, Weber estimó que “lo absolutamente nuevo era considerar que el más noble contenido de la propia conducta moral consistía justamente en sentir como un deber el cumplimiento de la tarea profesional (*Beruf*) en el mundo. Consecuencia inevitable del sentido sagrado del trabajo y lo que engendró el concepto ético-religioso de *profesión*: concepto que traduce el dogma común a todas las confesiones protestantes, opuesto a la distinción que la ética católica hacía de las normas evangélicas (...) el cumplimiento en el mundo de los propios deberes es el único medio de agradar a Dios, que es eso y sólo eso lo que Dios quiere.” En forma

²⁴ Hay una gran diferencia entre creer en Dios y creerle a Dios. Percibo que muchos católicos *creemos* en Dios pero nos cuesta *creerle*, es decir, obrar como Él manda.

²⁵ *Rerum Novarum*, 1891.

²⁶ En su *Crítica a la economía política*.

²⁷ Op. cit., pág. 56.

generalizada, la idea es que si en la vida terrenal obtenemos éxitos materiales, ello es señal de que nos salvaremos; los fracasos, en cambio, anticipan el infierno.

5.2. El Bien Común

La Iglesia no tiene modelos económicos para proponer ni cree que la tarea le corresponda. En lugar de ello ofrece como orientación la propia Doctrina Social, en la que sobresale el bien común como causa final del Estado. Cuando hablamos del Estado no podemos eludir la política, y no lo haremos. Ahora bien, las instituciones específicas de la Iglesia, como las universidades, sus facultades específicas y sus dirigentes y profesionales, ¿no deben buscar respuestas económicas adecuadas a su cosmovisión? ¿Lo hacen? El debate está abierto. Expresaré mi opinión en las conclusiones.

Para empezar, revisemos la noción popular de la política como “el arte de lo posible”. Si no se aclaran los supuestos de esta definición, se cae en la confusión de términos. ¿Cuál es la concepción del hombre que la subyace? ¿Qué camino propone?

Como se ha dicho, el hombre tiene una vocación social y política, una vocación de conocimiento y sabiduría, una vocación de dominio técnico sobre el mundo material y un fin de trascendencia divina. Por sobre todas las cosas, el ser humano es un ser social y político, ya desde su origen, cuando necesita que sus padres le brinden alimentos y afecto, hasta en sus fines, pues los demás le proponen metas y lo ayudan a alcanzarlas. Los ejemplos abundan: se necesita una familia para criar a los hijos, una universidad para aprender, una empresa para trabajar; en todos estos casos hay una interacción entre la acción individual y la social. Por ello en la definición dada “lo posible” alude a la plenitud relativa que pueden lograr el individuo y la sociedad, de acuerdo a su naturaleza específica respectiva. Se trata de alcanzar la perfección correspondiente: el bien individual o particular y el general o común. Al igual que el individuo, las autoridades y miembros de cada grupo menor (familia, municipios, grupos profesionales) buscan un bien común al trabajar en grupo: persiguen el bien común de su respectivo grupo social. Pero la política, rectamente entendida, plantea la tarea de trabajar para alcanzar el bien de toda la sociedad. Su fin es lograr el Bien Común Político, el bien del grupo social llamado *sociedad política perfecta*.

En definitiva, “el bien común puede definirse como el bien o la perfección de un todo integrado por partes subjetivas y en tanto participable por ellas”²⁸, o bien “aquél que por su excelencia, es capaz de perfeccionar a muchos”²⁹. La cátedra de Doctrina Social nos alerta sobre la distinción entre bien común *temporal* y *trascendente*: al primero se subordinan todas las personas miembros de la sociedad y al segundo todas las instituciones sociales como medio para que el hombre alcance su fin trascendente.

Algunos aspectos destacables del Bien Común:

- Es una ayuda prestada a los miembros y a las sociedades menores que integran la sociedad (familias, municipios y asociaciones profesionales) para la realización de sus tareas.
- Tiene un alcance total: involucra a todos los miembros de la sociedad, individuos y sociedades menores³⁰.

²⁸ Lamas, Félix, *Ensayo sobre el Orden Social*. Instituto de Estudios Filosóficos Santo Tomás de Aquino, 1985, pág. 240.

²⁹ Casaubon, J. A., op. cit., pág. 18.

³⁰ Cf. Messner, Johannes, op. cit., págs. 354-362.

- En su aspecto *estático* supone hipótesis sociales acerca de los medios que permiten a los miembros realizar sus fines, de manera que debe incluir un orden jurídico y las instituciones que lo garanticen (por ejemplo el sistema judicial y la policía), así como también instituciones de educación, salud, etc.
- En su aspecto *dinámico* establece las formas de cooperación de los miembros de la sociedad y de las sociedades menores para el logro y apropiación de bienes, de manera que debe incluir un concepto de justicia o un orden de conductas apropiadas.

El vínculo entre el Bien Común y la economía reside en la relación directa entre provisión económica (material) y justicia. La provisión económica está dada por la relación entre las necesidades humanas y los bienes económicos a disposición, y la justicia observa que a cada uno se le otorgue lo que le corresponde según una triple perspectiva:

- dar a cada uno lo suyo en función de quién sea y qué deba dar a la sociedad (*justicia general*, por ejemplo mediante el pago de impuestos);
- dar lo suyo a los miembros y sociedades menores (*justicia distributiva*, por ejemplo mediante la capacitación a las PyMEs y los subsidios);
- dar lo que les corresponde a los particulares (*justicia conmutativa*, por ejemplo, mediante el cumplimiento de contratos).

El lector debe recordar que el Bien Común y la economía no se agotan en una consideración exclusivamente teórica, sino que admiten una constante apreciación práctica en la realización de las conductas cotidianas. En consecuencia, el “Bien Común” es un término complejo ya que se corresponde con diversas dimensiones de la persona.

El Bien Común es el objetivo del Estado y el propósito que le confiere unidad. Según la cosmovisión cristiana, este fin no admite la plasticidad que se le otorga en los medios de comunicación o entre los dirigentes.

5.3. Connotación económica del Bien Común

Los bienes económicos tienen un carácter instrumental: son bienes útiles ordenados y jerarquizados que sirven como medios al servicio de un fin.

Cuando decimos que están ordenados aludimos a que un bien para pocos no es el Bien. Si sólo algunos disfrutan de los bienes y el resto pasa privaciones –pongamos por caso el orden internacional, donde se registran más de 1.700 millones de personas en situación de indigencia- entonces hay un evidente desorden y no existen posibilidades de perfección en los términos descriptos. Pero el número de bienes no es suficiente para garantizar el Bien: es fundamental jerarquizarlos. Esto significa que el Bien Común no está al mismo nivel que el bienestar económico. Asimilarlos –ya sea en el orden especulativo como en el práctico- implica correr el peligro de confundir al hombre-*persona* con el hombre-*cosa*, o al producto bruto con la finalidad del Estado, o a la Nación con una empresa.

En su aspecto instrumental, el rango de “común” se atribuye a aquellos bienes obtenibles sólo con esfuerzos puestos en común. Pero esto no significa estatizar los medios de producción (concepción marxista). Tampoco significa que sólo se adjudique su propiedad a los particulares (concepción liberal individualista), porque el Bien Común no es la suma de intereses individuales; el éxito económico individual de una persona o sector

no se transforma necesariamente en el Bien de todos. La fórmula adecuada es partir de lo general hacia lo particular en todo grupo humano: familia, empresa, instituciones, etc. *Cada uno de los integrantes de la comunidad encuentra en la obtención del Bien Común su función parcial.*

En la dimensión de los fines, lo “común” remite al bien del que participan todos con criterio de justicia. Esto supone una comunidad ordenada jerárquicamente donde no haya extremos de desigualdad y donde se distribuyan armoniosamente los bienes públicos y privados. Si se exalta solamente el éxito económico se estará descuidando el cumplimiento de otras funciones públicas y oficios privados.

5.4. Subsidiaridad y solidaridad

Existen necesidades humanas que no tienen solución en el mercado, y también debemos resolverlas para que todos los hombres puedan participar del Bien Común. Por ejemplo, la administración de bienes colectivos y la preservación del ambiente humano y natural no son resueltas satisfactoriamente por los instrumentos del mercado: este horizonte no percibido por el mercado es un límite a reconocer.

El mercado también tiene otras fallas. Como señalan Dornbusch y Fischer³¹, los mercados quiebran cada vez que hay *externalidades*, es decir, cuando los precios no tienen en cuenta todos los costos y beneficios sociales de una acción privada, lo cual provoca una mala asignación de recursos.

Es vital no alterar la justicia del fin común con el principio de *subsidiaridad*, ya que éste existe para cumplir con el bien común y no para asegurar bienes individuales. El principio de subsidiaridad no debe proteger la injusticia ni el subdesarrollo. Significa compromiso y participación cuando los intereses sociales o los objetivos de la comunidad lo reclamen: es el Estado, en su carácter de procurador del Bien Común Nacional, quien debe velar específicamente para que la subsidiaridad tenga vigencia en todos los niveles.

6. El “homo oeconomicus”

A esta altura del ensayo no podemos eludir un vocablo que es esencial en el análisis económico y nos irrita desde el punto de vista católico: la “racionalidad”. Sobre el mismo se entrecruzan conceptos distintos de diferentes filiaciones filosóficas³². Desde el punto de vista económico, hablamos de *conducta racional* cuando la acción del sujeto conviene al logro de su propósito. Pareciera que esto engendró al “monstruo”: el *homo oeconomicus* (hombre económico)³³.

Al respecto creo conveniente citar algunos párrafos seleccionados de nuestro Profesor Cravero³⁴:

³¹ Dornbusch, R. – Fischer, S., *Economía*. Madrid, McGraw-Hill, pág. 453.

³² Ver nuestro trabajo *Pensando la nueva economía*, págs. 614 y ss.

³³ Weber aclara que fue el poder de las ideas religiosas protestantes el que ocasionó la expansión del espíritu capitalista, pero que, en la forma en que se manifiesta hoy, "el capitalismo victorioso (...) descansa en fundamentos mecánicos" y ya no necesita el soporte religioso. Afirma: "El poder ejercido por la concepción puritana de la vida no sólo favoreció la formación de capitales, sino, lo que es más importante, fue favorable sobre todo para la formación de la conducta burguesa y racional (...); dicha concepción, pues, asistió al nacimiento del moderno 'hombre económico'." (Weber, Max, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Barcelona, Península, 1969, parte II, cap. 2, pág. 248).

³⁴ Cravero, J. M., *El tomismo en la filosofía contemporánea de la economía*.

“Solemos oír a los médicos decir que en la medicina no existen enfermedades sino enfermos. Resulta claro que no quieren decir que las enfermedades no existan de manera alguna, sino que no existen en su pura forma pensada, teórica, modélica. Ello significa que las enfermedades descritas en los manuales se adaptan en la realidad a las características propias de cada clase de enfermos e incluso de enfermos individuales. Los enfoques teóricos se concretan sólo cuando pasan a ser realidades individuales con variaciones propias respecto de los caracteres comunes.”

Resulta fácil advertir que esto dista de ser exclusivo de la medicina. Con la misma perspectiva, tanto la antropología económica positiva como la filosófica intentan rescatar la multidimensionalidad del ser del hombre para restituir la realidad parcial del “*homo oeconomicus*” a la realidad total del hombre concreto. Hay que definir un esquema de jerarquización ontológica para que el tema del “homo oeconomicus” pueda plantearse sin la conflictividad a la que estamos habituados.

La vasta controversia que se registra en la literatura económica sobre el “homo oeconomicus” parte de atribuir este título a los agentes económicos considerados como seres racionales en un sentido instrumental. La *hipótesis de racionalidad* consiste en suponer que tanto los productores como los consumidores se esfuerzan por alcanzar la maximización del beneficio y la utilidad, mecanismo que constituye la médula de la eficiencia económica. Se suele aceptar que esta hipótesis no es absoluta, sino que funciona como racionalidad limitada (*bounded rationality*).

Pienso que el “homo oeconomicus”, la racionalidad, la maximización de beneficios y la eficiencia son conceptos abstractos: existen en su pureza inteligible en la mente (humana y divina), pero se realizan en las cosas individuales y contingentes del mundo material de manera siempre imperfecta y nunca aislada de otras cualidades.

Cuando en su sistematización de los seres vivientes Linneo designó al hombre como “homo sapiens” no pretendía reducirlo a la dimensión cognoscitiva sino poner de relieve la característica específica y diferenciadora del hombre en un determinado contexto. Para subrayar otra particularidad habló Bergson del “homo faber”, y con el mismo criterio se puede hablar del “homo ludens”, del “homo religiosus” o del “homo oeconomicus”: se trata de abstracciones, válidas y útiles mientras no se las convierta en hipóstasis o en reducciones de la complejidad humana.

En definitiva, la expresión “homo oeconomicus” significa que el hombre es un ser con la capacidad y la propensión natural para maximizar la función de utilidad. Aunque esto vulgarmente se entienda en el sentido de beneficio o lucro (*profit*), en rigor tiene un alcance mucho más amplio, dado que alguien puede preferir (y de hecho muchos prefieren) otros bienes o valores.

Dos profesores y amigos de quien les habla trabajan constantemente sobre este tema³⁵. Creo que quien nos da una respuesta conciliadora es nuestro recordado Valsecchi, cuando dice: “El sujeto, al realizar una actividad económica, efectúa una doble elección simultánea: elige la operación más conveniente (cuyo producto lo dota mejor para los fines de la vida) y la operación más eficiente (cuyo costo es el mínimo)”. Esta elección se da en las acciones libres de los hombres respecto de las cosas materiales escasas, lo que implica que todo sujeto desea estar dotado de la mejor manera posible de medios útiles y escasos (bienes

³⁵ Palumbo, Carmelo E., *Doctrina Social de la Iglesia*, CIES, 2000, 3^{ra} edición. Pasanitti, D., *Economía y moral; su debida relación*. Valores, abril de 2000.

económicos) para los fines de la vida que en un determinado momento dominan su conducta.

Creo que acá se encuentra el meollo de la cuestión. Nosotros elegimos como padres e hijos lo que conviene al bien común familiar; como profesores, alumnos, empleados o directivos, lo que conviene para encontrar el bien común institucional. Si pensáramos que nuestra conducta se debe orientar solamente mediante los bienes económicos, estaríamos actuando en sentido contrario a lo que propone nuestra cosmovisión. Debemos ordenar y jerarquizar los bienes. Aquellos que son económicos no pueden ser nuestro fin: deben ser un instrumento para lograr el Bien Común del Estado. Retorno a mi frase de cabecera: creemos en Dios, pero nos resulta difícil creerle, es decir, obrar como nos indican la Ética Social Católica y el Evangelio.

7. El Mercado en la Doctrina Social

¿La Doctrina Social se opone al mercado como asignador de recursos e indicador de las preferencias de consumidores y productores? No. ¿Se opone a la libertad de mercado? Tampoco. Lo que rechaza es la idolatría hacia el mercado que ignora la existencia de bienes incapaces de soportar el rótulo de mercancías. Se opone a la libertad de mercado que no reconozca ser parte de la libertad integral. No acepta que el mercado se considere como el fin del hombre. Se opone a la absolutización de lo económico. Se opone a una economía independiente de la ética social.

Por ser éste un tema de debate permanente, consideramos conveniente ordenar ahora algunos términos de este discurso.

7.1. El mercado

El mercado es un instrumento económico para organizar la producción. Entre los instrumentos disponibles es el más eficaz para colocar los recursos y responder a las necesidades porque transmite los encargos o preferencias de los consumidores a los productores³⁶. Pero, como se dijo antes, tiene imperfecciones y limitaciones: sólo contempla los recursos vendibles (aquellos que tienen capacidad de alcanzar un precio conveniente) y las necesidades solventables (es decir, las de aquellos con poder adquisitivo).

El mercado es el mecanismo por el cual, en ausencia de una dirección central compulsiva, los compradores y vendedores de un bien, servicio o factor determinan conjuntamente su precio y cantidad. “Nadie sabe cuántos pollos van a producirse, adónde irán los camiones, dónde se abrirán los supermercados. Y, sin embargo, los alimentos están al final de la tienda cuando los queremos.”³⁷

Adam Smith, en su obra *La riqueza de las naciones* (1776) proclamó el principio de la “mano invisible”, según el cual todo individuo, al buscar *egoístamente sólo su propio bien personal* es llevado como si fuera dirigido por una mano invisible a lograr lo mejor para

³⁶ La aceptación sin más del éxito del mercado exige aclarar algunos matices, oír voces en desacuerdo. El filósofo y economista contemporáneo Jean Paul Fitoussi, del Instituto de Estudios Políticos de París, tiene la impresión de que “todos los economistas, incluso los políticos, están de acuerdo en todo.” Ello da lugar a un nuevo fenómeno que él llama el “consenso a pesar nuestro”, un consenso que se apoya en el triunfo absoluto, radical e histórico de la economía de mercado. Por su parte, Paul Ormerod, en *The death of economics*, destaca como dominante la política económica del Oeste.

³⁷ Samuelson, P. – Nordhaus, W., *Economía*. McGraw-Hill, 15ª ed., cap. 2.

todos. Es uno de los pasajes más famosos de toda la economía, porque él veía una *armonía entre el interés privado y público*. Al buscar su propio provecho, el individuo es llevado a promover un fin que no estaba en sus intenciones. Debo notar que cada vez que repaso estos conceptos llego a la conclusión de que hay que ser prudente con los símiles como recurso pedagógico. Pueden resultar efectivos, pero en casos como éste, en que ha llegado a transformarse en un principio filosófico, tengo mis reparos acerca de que ése no fuera el propósito inicial...

El elemento central de esta organización es el sistema de precios. Al convertir las preferencias en actividad productiva, los precios coordinan las decisiones de los productores y consumidores en el mercado. A su vez los precios de los productos determinan la distribución de recursos entre distintas actividades productivas y los precios de los factores determinan la participación de estos dentro de cada actividad.

Ahora bien, la misma teoría económica nos enseña que para ser un instrumento apropiado a la sociedad, los mercados privados deben estar organizados de forma tal que tanto compradores como vendedores asuman todos los beneficios y paguen todos los costos de cada transacción. Dicho de forma más clara: el precio y los costos deben reflejar fielmente el valor y costo de la transacción, no solo en lo que a los participantes concierne sino también en lo que respecta a la sociedad en general. Y aquí se encuentra uno de los problemas principales reconocidos por la teoría: el mercado tiene “fallas” y distorsiona la asignación de los recursos.

7.2. La perspectiva católica

El Papa nos recuerda que existen necesidades colectivas y cualitativas que no pueden ser satisfechas mediante los mecanismos del mercado. Además enseña el principio moral según el cual “las exigencias del mercado, caracterizadas fuertemente por la competitividad, no deben ir contra el derecho fundamental de todo hombre a tener un trabajo que le permita vivir con su familia”³⁸. Quiero subrayar que la Iglesia, cuando enuncia este principio, no pretende en absoluto condenar la liberalización del mercado en sí, sino pedir que se la considere y aplique respetando el primado de la persona humana, a la cual deben someterse los sistemas económicos.

Es verdad que el asombroso impulso económico de algunos países recientemente industrializados parece confirmar el hecho de que el mercado puede proporcionar riqueza y bienestar incluso en regiones pobres. Pero, en una perspectiva más amplia, no se puede olvidar el precio humano de esos procesos. Sobre todo, no se puede olvidar el escándalo de las graves desigualdades entre las diferentes naciones, y entre las personas y los grupos dentro de cada país.

Frente a esas orientaciones, es esencial que la acción política asegure un equilibrio del mercado en su forma clásica, mediante la aplicación de los principios de subsidiaridad y solidaridad según el modelo del Estado social. Cuando funciona de manera moderada, el Estado social también evita sistemas de asistencia excesiva, que crean más problemas de los que solucionan.

Sin embargo, es necesario reconocer que, en el marco de una economía “mundializada”, la regulación ética y jurídica del mercado es objetivamente más difícil. En

³⁸ Transcribimos fragmentos escogidos del discurso de SS Juan Pablo II a los participantes de la Asamblea Plenaria de la Academia Pontificia de Ciencias Sociales, el 25 de abril de 1997: *El derecho al trabajo; hacia el pleno empleo*, continuación de *El futuro del trabajo y el trabajo en el futuro*.

efecto, para lograrla eficazmente ya no bastan las iniciativas políticas internas de los diferentes países; es necesaria la “concertación entre los grandes países”. “Cuanto más ‘global’ es el mercado, tanto más debe equilibrarse mediante una cultura global de la solidaridad, atenta a las necesidades de lo más débiles”³⁹.

Lo importante es no invertir el carácter de fines e instrumentos.

La competencia que permite el mercado, organizada por la teoría económica misma como hemos explicado, se debe considerar como una función ordenadora, ya que colabora en el incremento del producto económico-social, pretende la eficiente asignación de los recursos, explicita la preferencia de los consumidores, moviliza los factores productivos e induce al desarrollo de la iniciativa. El error fue “más bien la creencia de que sólo era necesario que la competencia fuera ilimitadamente libre”⁴⁰, entendiéndose por ello que el imperio determinante de estas leyes propiamente ordenadoras lograría el mayor grado de bienestar en forma automática y necesaria. Y eso sin siquiera considerar el hecho de que *no siempre el precio de equilibrio implica precio justo*, según nuestra cosmovisión.

Por último, dejo planteado el debate sobre si corresponde hablar de la “ética del mercado”. Por mi parte, no lo comparto. Pienso, consciente de mis límites intelectuales, que no debemos personalizar el instrumento, porque ello significa idolatrar al mercado y transferir la responsabilidad de los protagonistas a una figura vaga. Un criterio tal implicaría una evasión al deber ético. No debemos imputar al mercado nuestra propia responsabilidad ética. Son los oferentes y demandantes –las personas concretas– quienes deben respetar un comportamiento. Acepto que cierta falta de conocimientos filosóficos pueda estar restringiendo mi capacidad de razonamiento, pero insisto en que imputar la obligación ética a instrumentos o personas jurídicas y/o figuras difusas no contribuye a que tengamos un firme compromiso ético.

En estos tiempos de secularización de la cultura contemporánea debemos cuidar de no sustituir la búsqueda de la verdad por la de lo útil, pues ello trastoca el orden de nuestra cosmovisión. La actividad económica (medios) debe subordinarse a la ética (fines) como la parte al todo. De esta forma la ética orienta lo útil hacia el bien moral. Nunca debemos perder de vista a los sujetos cuyos comportamientos calificamos.

8. Escuelas

El Dr. Francisco Valsecchi nos dejó a todos los miembros de la Universidad Católica un importante legado compuesto por conocimientos transmitidos que no siempre son utilizados. Nos mostró las herramientas que debemos aplicar para intentar “conciliar” el lenguaje de la ciencia con el lenguaje del Evangelio.

Para el tema que nos ocupa en este fascículo, creo conveniente señalar el concepto de *escuela*: un grupo humano con una orientación científica diferente de la que forman otros grupos humanos que cultivan una idéntica disciplina.

Para distinguir cada escuela debemos analizar los tres elementos interrelacionados que constituyen una orientación científica: *método*, *doctrina* e *ideal*.

El *método* consiste en la forma de investigar la disciplina. En nuestro caso, encuadra la economía entre las disciplinas humanas, teniendo presentes los valores trascendentes y la experiencia histórica. Por *doctrina* entendemos los principios y valores que una disciplina

³⁹ *Ibidem*.

⁴⁰ Messner, Johannes, *Ética Social, Política y Económica*. Madrid, Rialp, pág. 1344.

sustenta. En nuestro caso, afirmamos la concepción católica del hombre, el mundo y la sociedad. Por último, se denomina *ideal* al móvil que debe inducir a los participantes a la acción. Este atributo de los dos elementos anteriores se cifra para nosotros en los valores cristianos que debemos ejercer en la vida económica.

En el área económica, podemos citar como ejemplos las escuelas de Harvard y Chicago en EE.UU., o las de Viena y Cambridge en Europa. Para más datos, el lector puede consultar los textos que se dedican a diferenciar a cada una de ellas⁴¹.

Creo que aquí se encuentra nuestra asignatura pendiente. Los profesionales cristianos y sus instituciones, tales como las universidades confesionales, somos los responsables directos de encontrar respuestas económicas creativas y compatibles con nuestra concepción antropológica. No hacerlo implica una seria responsabilidad histórica que impide el logro del Bien Común. No podemos seguir transfiriendo las culpas.

9. Conclusiones

9.1. Mensaje del Papa

Después de “ensayar” sortear las dificultades de un tema controvertido, creo que lo mejor es finalizar con palabras de SS Juan Pablo II en su Mensaje de Paz⁴²:

“Los mayores problemas económicos de nuestro tiempo no dependen de la falta de recursos, sino del hecho de que a las actuales estructuras económicas, sociales y culturales les cuesta hacerse cargo de las exigencias de un auténtico desarrollo... La promoción de los pobres es una gran ocasión para el crecimiento moral, cultural e incluso económico de la humanidad entera... Puede que haya llegado el momento de una nueva y más profunda reflexión sobre el sentido de la economía y sus fines. Con este propósito, parece urgente que vuelva a ser considerada la concepción misma del bienestar, de modo que no se vea dominada por una estrecha perspectiva utilitaria, que deja completamente al margen valores como el de la solidaridad y el altruismo.

Quisiera aquí invitar a los que se dedican a la ciencia económica y a los trabajadores mismos de este sector, así como a los responsables políticos, a que tomen nota de la urgencia de que la praxis económica y las políticas correspondientes miren al bien de todo hombre y de todo el hombre. Lo exige no solo la ética, sino también una sana economía. La construcción de una sociedad que respete plenamente la dignidad del hombre, que nunca puede ser considerado un objeto o una mercancía, puesto que lleva en sí la imagen de Dios”.

Por último: “La democracia sólo es posible sobre la base de una recta concepción de la persona humana. Eso implica que hay que reconocer a cada hombre el derecho a participar activamente en la vida pública, con vistas a la realización del bien común. Pero ¿cómo se puede garantizar la participación en la vida democrática a alguien que no está convenientemente protegido en el plano económico y que, incluso, carece de lo más necesario?”

⁴¹ Por ej., Palumbo, Carmelo E., op. cit., pág. 456 y ss.

⁴² *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2000*, AICA-DOC 507, enero de 2000, págs. 499 a 501, párrafos seleccionados.

9.2. Opinión del autor

Luego de las aserciones del Papa, me permito expresar ahora mis opiniones. Creo que este tema merece un debate profundo entre los católicos⁴³, enmarcado en un diálogo entre ciencias que integre el saber. Este ensayo, dentro de sus límites, intenta responder a la propuesta de Juan Pablo II.

Otras cosmovisiones tienen finalidades distintas de la nuestra. Debemos mantener una actitud respetuosa de la libertad de decisión. Recordemos que “más vale un incrédulo convencido que diez crédulos frívolos y mundanos”. Y este tema se enlaza con algo que ya he advertido: la forma en que creemos en Dios pero nos cuesta creer en sus enseñanzas.

Retorno al pasaje citado de Valsecchi: “El sujeto, al realizar una actividad económica, efectúa una doble elección simultánea: elige la operación más conveniente (cuyo producto lo dota mejor para los fines de la vida) y la operación más eficiente (cuyo costo es el mínimo)”. Ya se ha explicado cómo según esta elección los hombres usan los bienes económicos para distintos fines. Y creo que es entonces cuando se plantean las preguntas esenciales.

Miremos a nuestro alrededor. Elegimos como padres e hijos lo que conviene para encontrar el bien común familiar. Pero si en una familia católica los hermanos rompen todo vínculo por disputar su haber hereditario, ¿están obrando correctamente? Si un padre o madre cree que lo primordial es ser productor o consumidor y posterga bienes no comercializables pero indispensables para el bien común familiar, ¿está obrando correctamente? Si en la comunidad universitaria hacemos prevalecer en nuestro comportamiento –como dirigentes, profesores, empleados o alumnos- conductas incompatibles con el bien común de nuestra universidad, estamos obrando correctamente? Si pensáramos que es solamente mediante los bienes económicos que construiremos el Bien Común, estaríamos actuando en sentido contrario a lo que propone nuestra cosmovisión, esto es, ordenar y jerarquizar los bienes. En este orden no corresponde a los bienes económicos ser el fin, sino un instrumento para lograr el Bien Común del Estado. Y este Bien Común no se adquiere en el mercado, como así tampoco la felicidad. Un mayor nivel de comodidad no es la causa de nuestra felicidad. Si así fuera ¿quién podría definir, por ejemplo, el nivel de ingreso para ser felices?

Respecto al dinero y la felicidad, el Profesor Pasanitti dice⁴⁴: “De la economía del trueque (dinero-mercancía) se ha evolucionado hacia un proceso de inmaterialidad del dinero; pasando por la moneda metálica (oro-plata) y el papel-moneda, hemos llegado –tecnología informática mediante- al dinero electrónico: tarjetas de plástico, registros electrónicos en cuentas bancarias por medio de comunicaciones telefónicas, cajeros automáticos, operaciones automatizadas las 24 horas del día y en todo el mundo. Todo ello implica, ineludiblemente, avances y grandes mutaciones culturales. Avanzamos hacia una sociedad sin dinero, no en el sentido de la inexistencia de medios de pago, sino de la ausencia de un soporte material como instrumento del intercambio”.

⁴³ Creo que debe iniciarse en nuestra misma Universidad, entre profesores de Teología, Filosofía, Derecho Canónico, Doctrina Social, Política, Derecho y Economía. La “conciliación” es necesaria.

⁴⁴ Pasanitti, D., en su exposición realizada en los *Cursos de Cultura Católica* de la Pontificia Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires”, Buenos Aires, Auditorio Banco Río, 10 de septiembre de 1996.

Por lo expuesto hasta aquí vemos que el dinero (en sus diversas formas) cumple una función en la sociedad y en la economía, muy importante pero meramente instrumental. No obstante, el economicismo y el hedonismo de vida que caracterizan a la sociedad actual encaminan al hombre hacia la búsqueda de riquezas, como si fueran éstas el fin último que lo saciará plenamente y lo hará totalmente feliz.

Decía Blas Pascal: "el hombre quiere ser feliz, no quiere ser sino feliz y no puede dejar de quererlo". No cabe duda de que el hombre ejecuta todos sus actos en la búsqueda permanente de la felicidad. El problema es que el hombre posmoderno cree engañosamente encontrar la felicidad en esta sociedad opulenta de placer y bienestar.

Lo enunciado anteriormente conforma el perfil de lo que Enrique Rojas llama "hombre light", un hombre que no es feliz aun teniendo materialmente todo. Enfermedad mortal de Occidente, cuyos gérmenes son la opulencia y el gran vacío espiritual. No valen ya los arquetipos del santo o del héroe, afirma Rojas: el hombre es reconocido hoy por su nivel económico y social, que a la vez lo hace incapaz de una felicidad auténtica:

"El hombre light no tiene cerca nunca ni felicidad ni alegría; sí por el contrario bienestar y placer (...) En el hombre light hay placer sin alegría, porque ha vaciado la auténtica alegría de su proyecto, lo ha dejado hueco, sin consistencia (...) la felicidad es algo más profundo y complejo, ya que engloba al ser humano como totalidad (...)"

(Enrique Rojas, *El Hombre light*, págs. 39-51)

El hombre posmoderno –afirma Gilles Lipovetsky- está liberado de la moral de sacrificio que regulaba todos sus actos por medio de la religión. La ética moderna es una "ética indolora, interesada e impura". Estamos en la sociedad posmoralista, provista de una ética mínima y débil, sin obligación y sin sanción, que se sitúa más allá del deber. Todas estas convicciones llevan al hombre de hoy a justificar la sociedad de consumo, la asimilación de la felicidad con el placer, la desaparición de una moral objetiva y dogmática, y a reconocer a la economía como norma controladora de toda ética o moral⁴⁵.

9.3. Acciones

Creo que tenemos que buscar respuestas y, como aconseja el Papa "reflexionar sobre el sentido de la economía y sus fines".

¿La Iglesia tiene derecho a intervenir en cuestiones sociales? Hay quienes dicen que su acción es sólo espiritual; la opinión opuesta aspira a la liberación terrenal del hombre. El Concilio Vaticano II expresa su posición: "La misión propia que Cristo confió a su Iglesia no es de orden político, económico o social. El fin que le asignó es de orden religioso. Pero es precisamente de esta misión religiosa que derivan sus funciones. Su misión implica la defensa y la promoción de la dignidad de los derechos fundamentales de la persona humana".

Un ejemplo puede ser oportuno para ilustrar este accionar. La Iglesia no se opone a la droga *per se*, sino cuando se la utiliza para la destrucción de la vida –cuando es un *instrumento de muerte*. Por otro lado, aplaude los adelantos de la ciencia médica que sirven para mejorar la salud y prolongar la vida. Podemos asociar el símil con la economía y específicamente con el *mercado*: la Iglesia objeta aquella actividad que no contempla la dignidad de la persona humana y que promueve una inequidad que excluye a los

⁴⁵ Conclusión del *Plenario de Obispos* en San Miguel, 13 de mayo de 2000.

marginados del mercado laboral, lo cual impide a los ciudadanos ser tales, es decir, participar como seres sociales en la realización del bien común temporal y trascendente.

En estos días difíciles, observamos en nuestro país la preocupación de la Iglesia por la crisis social, la cual presenta, entre otros aspectos, una situación de enorme inequidad, gravísima corrupción moral y absolutización de las leyes de mercado. Para los católicos, éste es un desafío especial porque nos insta a vincular nuestra fe a las experiencias más cotidianas.

Cuando los profesionales decidimos o participamos en decisiones privadas y públicas, debemos tener en cuenta los principios rectores. La política económica tiene un nivel de compromiso con la realidad que no tiene la economía como ciencia, señala Cuello⁴⁶. Por ejemplo, la forma de transformar la prosperidad económica en desarrollo humano es uno de los desafíos para los que existen políticas diferentes. Algunos economistas replican que este ámbito no es mensurable, y que por lo tanto carece de seriedad. En realidad existen mediciones sobre el tema, tales como el *Informe sobre el desarrollo humano*⁴⁷. Países con ingresos per cápita semejantes pueden tener valores diferentes en el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Por otro lado, países con ingresos per cápita diferentes pueden tener valores semejantes en el IDH, como en el caso de España y Singapur (16.000 contra 28.000 U\$S), lo que implica que no todos tienen la misma capacidad para convertir el ingreso en desarrollo humano.

En la Universidad Católica –al igual que en otras instituciones- tenemos una gran responsabilidad. Como escuela, debemos formar profesionales católicos con nuestra percepción ética: participar en el mundo científico en función de nuestro método, ideal y doctrina. La Universidad definitivamente debe comprometerse con la realidad y encontrar soluciones técnicas a la luz de nuestra Doctrina. Una propuesta sería cumplir con el legado de Valsecchi. ¿Podremos?

“¿Por qué me llaman: ¡Señor! ¡Señor! y no hacen lo que digo?”⁴⁸.

⁴⁶ Cuello, Raúl, *Política económica y exclusión social*. Macchi, 1998, pág. 11.

⁴⁷ PNUD, 1999.

⁴⁸ Lucas, 6:46.

10. Soporte Pedagógico

Objetivos

1. Reflexionar sobre el sentido católico de la economía y sus fines.
2. Promover la integración del saber mediante el diálogo entre ciencias.
3. Relacionar el discurso económico y las enseñanzas de la Doctrina Social de la Iglesia.

Lenguaje

Cosmovisión (*Weltanschauung*). Ética Social Católica, unidad de orden. Conciencia moral, responsabilidad. Autor. Teología. Filosofía perenne o filosofía realista, especulativa y práctica. Dios. Verdadera Sabiduría. Fe. Razón. Encíclicas. Antropología. Doctrina Social. Economía. Escasez. Subsistema de adaptación. Necesidades, básicas y sociológicas. Deseos. Utilidad. Bien Común. Homo oeconomicus. Racionalidad. Mercado. Escuela. Método. Doctrina. Ideal.

Conceptos clave

Llamamos **cosmovisión** al modo en que vemos al universo como un **orden**, pues eso significa “cosmos” en griego: una multiplicidad que también es captada como unidad, gracias al fin que ordena lo múltiple. Nuestra cosmovisión de lo trascendente, la vida, el hombre, la familia, la sociedad y el Estado se basa en la **Ética Social Católica**, que considera a toda sociedad una unidad de orden.

El portal de acceso al estudio de nuestra materia tiene dos grandes columnas: la fe y la razón –la teología y la filosofía–.

La Iglesia formula sus principios en documentos que reciben el nombre de **encíclicas**.

La Ética Social Católica es parte de la teología, y su objeto específico es establecer los principios normativos que rigen al hombre en cuanto ser social, con el fin de instaurar un orden de convivencia adecuado para la realización de la perfección humana y cristiana, conforme con su destino eterno.

El hombre está rodeado de una realidad física (el universo de cosas materiales) y una realidad social (el universo de actividades humanas). Es en esta última donde se encuadra la economía, porque es una **actividad humana social**.

El hombre tiene una **dimensión económica** en función de lo que realiza o ejecuta con respecto a determinadas cosas exteriores. Si no hubiera hombres, no habría economía. Por lo tanto, decimos que la dimensión económica analiza la necesidad insustituible de acción humana sobre cosas exteriores condicionadas por la escasez.

Las dos grandes fuentes de la economía son la **antropología** y la **ética o moral**.

La economía no es una mera aplicación mecánica de fórmulas, sino que consiste en unir las coordenadas circunstanciales (la forma en que está institucionalizada la economía en un país y la cantidad de factores de la producción disponibles) con los aspectos profundos del sujeto de la economía (los fines del hombre).

Adherimos a la concepción clásica de una **economía subordinada a la política**, entendiendo a esta última como ciencia arquitectónica en el sentido aristotélico.

Asignamos a la economía un **carácter instrumental** y en ningún caso “agonal” o de lucha; es decir, pensamos en ella como la disciplina que permite implementar económicamente la concepción del mundo que sustentamos.

El **Bien Común**, causa final del estado, es un bien objetivo, que resulta medular en nuestra cosmovisión y nos distingue de otras concepciones. El **bien** es la perfección del ser. El rango de **común** se atribuye a aquellos bienes obtenibles sólo con esfuerzos puestos en común. Cada uno de los integrantes de la comunidad encuentra en la obtención del bien común su función parcial.

Los **bienes económicos** tienen un **carácter instrumental**: son bienes exteriores, útiles, ordenados y jerarquizados, que sirven como medios al servicio de un fin.

El ser humano es un **ser social y político**, un sujeto libre e inteligente. La actividad económica debe tener presente la dignidad que el hombre posee por haber sido creado a imagen y semejanza de Dios.

El **Bien Común** puede definirse como “el bien o la perfección de un todo integrado por partes subjetivas y en tanto participable por ellas”, o bien “aquél que por su excelencia es capaz de perfeccionar a muchos”.

“**Homo oeconomicus**” designa al hombre en su faceta de “ser con la capacidad y la propensión natural para maximizar la función de utilidad”.

La **Doctrina Social de la Iglesia (DSI)**, en la medida en que propone principios fundados en la ley natural y en la palabra de Dios, no está a merced de los cambios de la historia. Sin embargo, estos principios pueden precisarse continuamente, sobre todo en sus aplicaciones concretas.

En cuanto a las exigencias del mercado sobre el hombre, la DSI pide que se las considere y aplique respetando el primado de la persona humana, a la que deben someterse los sistemas económicos.

Es esencial que la acción política asegure un **equilibrio del mercado** en su forma clásica, mediante la aplicación de los **principios de subsidiaridad y solidaridad**.

El **mercado** es un instrumento económico para organizar la producción. Entre los instrumentos disponibles es el más eficaz para colocar los recursos y responder a las necesidades porque transmite los encargos o preferencias de los consumidores a los productores. Pero tiene imperfecciones y limitaciones: sólo contempla los recursos **vendibles** (aquellos que tienen capacidad de alcanzar un precio conveniente) y las necesidades **solventables** (es decir, las de aquellos con poder adquisitivo).

Diálogo, autonomía y libertad son las claves de la DSI. Existe constantemente una propuesta de *diálogo* en la consideración de las “cosas nuevas” que afectan al hombre, en una clara actitud interdisciplinaria de integración del saber. En este contexto contemporáneo, ratifica la *autonomía* de la actividad económica: no niega al productor, ni al consumidor, ni al mercado, ni a la libertad económica; tampoco objeta la sistematización científica del tipo positivo de uniformidades del comportamiento humano respecto de los bienes escasos. La Iglesia rechaza todo aquello que pretenda absolutizar al agente económico, idolatrar al mercado, transformar la actividad económica en el único valor y a su análisis en el único determinante; en suma, se opone a la libertad económica como agotadora de la *libertad* humana.

En este **diálogo con la economía**, se reitera el principio de que la actividad económica no puede desenvolverse en medio de un vacío moral, político, jurídico e institucional. La actividad de los recursos escasos no puede desprenderse de la dimensión y naturaleza del hombre. Claramente se expresa que **la libertad económica es solamente un elemento de la libertad humana**. Es decir, la economía es sólo un aspecto y una dimensión de la compleja actividad humana.

Existen necesidades humanas que no tienen salida en el mercado. Y a éstas también debemos encontrarles solución, para que todos los hombres puedan participar en el Bien Común. La administración de bienes colectivos y la preservación del ambiente humano y natural no son resueltas satisfactoriamente por los instrumentos del mercado. Este horizonte no percibido por el mercado es un límite a reconocer.

No siempre el precio de equilibrio implica precio justo, según nuestra cosmovisión.

Llegó el momento de una nueva y más profunda reflexión sobre el sentido de la economía y sus fines (Juan Pablo II).

Lista de nombres y conceptos

- antropología (8); económica (15); filosófica (8, 9, 15).
- Bien Común (11, 13, 14, 19); de nuestra universidad (20); familiar (16,20); institucional (16); nacional o del Estado (14, 16, 20); político (12); temporal (12, 22); trascendente (12, 22).
- causa/causas (4, 5); Causa de (4); de la felicidad (20); final del Estado (11,12); primeras (4, 6); próximas (6, 7); últimas o lejanas (6, 7).
- conciencia (11), conciencia moral (4).
- cosmovisión (3, 4, 8, 10, 11, 12, 13, 16, 18, 20).
- diálogo (con la economía/entre ciencias/integrador) (3, 8, 10, 20).
- Dios (4, 5, 6, 11, 16, 19, 20).
- Doctrina Social de la Iglesia (3, 5, 6, 11, 12).
- economía (1, 6, 7, 8, 9, 17, 18); autonomía de la ciencia económica (9); carácter instrumental de la (10); fuentes de la (8); independiente de la ética social (16); metas de la (9); método de la (9); mundializada (17); objetividad científica de la (10); objeto de la (8); subordinada, independiente o dominante (10); - ciencia práctica (10); sujeto de la (10).
- encíclicas (5, 6).
- escasez (7, 9).
- escuela (11, 18); método, doctrina e ideal de (18, 22).
- Estado social (17).
- Ética Social Católica. (4, 6, 16).
- fe (4, 5, 11, 22).
- filosofía (3, 4, 5, 6, 10); especulativa (7); matemática (8); natural (8); perenne o realista (4, 6) ; práctica (7).
- “homo oeconomicus” (14, 15).
- mercado (9, 14, 16, 17, 18, 20, 21); ética del (18); equilibrio del (17); fallas del (16, 17); global (18); laboral (22); leyes de (22); libertad de (16); liberalización del (17); privados (17); mecanismo del (17); regulación ética y jurídica del (17).
- necesidades (7, 16); básicas (9); colectivas (17); de los más débiles (18); económicas (9); humanas (10, 13, 14); sociológicas (9); solventables (16).
- Papa, el (5, 17, 19, 20, 21).
- política (3, 10, 12, 17, 18, 19); - área de estudio de la teología moral social (5); - arte de lo posible (12); de equilibrio (18); económica (10, 22); escuela de ciencias

- políticas (11); - esfera de la vida terrenal (5); sociedad política perfecta (12); superestructura (11); vocación (8).
- precio (14,16); conveniente (16); de los factores (17); de los productos (17); humano (17); justo (11,18); sistema de (17).
 - racionalidad (14, 15); limitada (*bounded rationality*) (15).
 - razón natural (4, 5, 6).
 - responsabilidad (4, 18, 19, 22).
 - solidaridad (14, 17).
 - subsidiaridad (14, 17).
 - subsistema de adaptación (7).
 - teología (3, 4, 5, 6, 10); moral social (5); natural (5); sobrenatural (5).
 - utilidad (9, 15).
 - verdadera sabiduría (5).

Autoevaluación

1. ¿Cuál es el objeto formal de la teología? (5)
2. ¿La ética social es parte de la teología? (5)
3. ¿Cuál es el objeto específico de la Ética Social Católica? (5)
4. ¿Qué estudia la filosofía? (6)
5. ¿La dimensión económica del hombre es función de qué? (7)
6. ¿Cuáles son las dos grandes fuentes de la economía? (8)
7. ¿Qué estudia la antropología? (8)
8. ¿Existe relación entre las grandes metas de la vida y las económicas? (9)
9. Existe una esfera de autonomía de la actividad económica, pero ¿es posible comprender al hombre desde una perspectiva exclusivamente económica? (9)
10. ¿La Iglesia niega la libertad económica? (9)
11. ¿La Iglesia niega el mercado? (9)
12. ¿Qué rechaza la Iglesia con respecto a la actividad económica en general y al mercado como organización particular? (9)
13. ¿Qué relación existe entre la economía y la política? (10)
14. ¿Qué implica el carácter instrumental de la economía? (10)
15. ¿La economía es una “ciencia práctica” en el sentido aristotélico? (10)
16. ¿Cómo puede definirse el Bien Común? (12)
17. ¿En qué consiste el Bien Común trascendente? (12)
18. ¿En qué consiste el Bien Común temporal? (12)
19. ¿Qué es el “homo oeconomicus”? (15)
20. ¿Cuál es la respuesta conciliadora de Valsecchi? (15)
21. ¿Cuáles son las limitaciones del mercado? (16)
22. ¿Cuáles son los elementos que distinguen a una escuela? (18)
23. ¿Qué pidió el Papa en su Mensaje de Paz de enero de 2000? (19)
24. ¿En qué consisten esos elementos para una escuela católica? (18-19; 22)
25. ¿La Iglesia debe intervenir frente a los comportamientos que afectan a la persona y a la sociedad? (21)

Resultados

(Los números entre paréntesis señalan las páginas con las respuestas correctas)

- Comprensión insuficiente: 10 o menos de 10 respuestas correctas.
- Comprensión suficiente: 11 a 19 respuestas correctas.
- Comprensión correcta: 20 o más respuestas correctas.